



"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Oficio Núm: PTSJ/CD.J./410/2018.

Asunto: Comisión.

C. Oliverio Bautista Vázquez.
Auxiliar de Mantenimiento.


Por instrucciones del Magistrado Presidente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted, para entregar correspondencia en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Republica, en la Ciudad de México; el día 08 de agosto del año en curso.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término de **tres días** terminada la comisión informe a esta Presidencia respecto de: I. *Las actividades realizadas*, II. *Los resultados obtenidos*, III. *Las contribuciones a la institución* y IV. *Conclusiones de dicha comisión*.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, agosto 07 de 2018.

**Encargado de la Secretaría Particular de la Presidencia
del Tribunal Superior de Justicia.**



Lic. Ángel Magdiel Benítez Pérez





INSTITUCION HUMANA Y VANGUARDISTA

Ciudad Judicial, Apizaco. Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. C.P. 90407

 @PJTLAXCALA

 01 241 41 2 90 11

 presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx

 www.tsjtlaxcala.gob.mx



Asunto: Se rinde Informe.

Lic. Ángel Magdiel Benítez Pérez.
Encargado de la Secretaría Particular de la
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

Fecha: 08 de agosto de 2018
Lugar: Ciudad de México.

I.- Actividades realizadas:

Entrega de oficios al Congreso de la Unión y al Senado de la República.

II.- Resultados obtenidos:

Cumplimiento al requerimiento del Congreso de la Unión y el Senado de la República.

III.- Contribuciones a la institución:

Cumplir cabalmente con el requerimiento del Congreso de la Unión y el Senado de la República.

IV. Conclusiones de dicha comisión:

Con esta actividad se dio cumplimiento al requerimiento formulado por el Congreso de la Unión y el Senado de la República.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; agosto 14 de 2018.


C. Oliverio Bautista Vázquez.

